

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interna, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, hace del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y espléndidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)	12
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO 19.

Enseres.	
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especímenes públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600	
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 30. A cuatro, 100.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXVI Primera edición del Viernes 13 de Mayo de 1904. Núm. 13 224

## Guía de Granada.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero.—Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, **2 PESETAS**.—Se vende en las oficinas de **EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8**, piso principal.

## Congreso Agrícola de Granada.

El tercer Congreso regional de la Federación Agraria Bético-Extremena y Canaria, se celebrará en Granada los días 27 y siguientes del corriente mes de Mayo, coincidiendo con las fiestas del Corpus.

### Convocatoria.

Hé aquí la Convocatoria de dicho Congreso:

El Consejo Regional de la Federación Agraria Bético-Extremena y Canaria, cumpliendo el acuerdo adoptado en sesión de 5 de Setiembre último, convoca al tercer Congreso Regional, que habrá de celebrarse en dicha ciudad de Granada durante los días 27 y siguientes del mes de Mayo del corriente año.

El Consejo ofrece desde luego á la deliberación de los señores congresistas un cuestionario que es adjunto, formado por iniciativa de todos los centros agrícolas de esta Región; que han querido tomar parte en él; pero ni será preciso discutir todo ni discutir este exclusivamente, por lo que de entre los temas del adjunto cuestionario el Consejo determinará los que hayan de tratarse cada día y queda también al arbitrio de los señores congresistas el presentar en cada sesión proposiciones que entrañen temas nuevos y el Consejo resolverá si han de discutirse y cuando.

Sobre cada uno de los temas de que se trate, ha de redactarse una conclusión concreta y terminante que sea expresión fiel del juicio que ostente la mayoría de los concurrentes en calidad de consejeros y congresistas, y sobre cada una de estas conclusiones ha de recaer inmediatamente un acuerdo del Consejo.

Se expresará en las actas el número de los señores consejeros concurrentes por sí ó por representación; el número de señores consejeros votantes y el número de votos que representan con arreglo á los artículos 4.º y 10 de nuestro Reglamento, que dicen de esta manera:

Art. 4.º. El Consejo de la Federación se compondrá de los presidentes de las Sociedades federadas ó sus delegados, que tendrán el carácter de vocales y cuyo número no excederá de treinta y tres, ó sea tres por cada una de las once provincias de esta Federación.

Art. 10. Cada provincia tendrá en las deliberaciones del Consejo tres votos y no más ni menos, cuyos votos corresponderán al presidente ó representante de la asociación federada constituida en ella, cuando solo hubiere una. Si hubiere dos asociaciones federadas tendrá dos votos el representante ó representantes de la domiciliada en la capital de la provincia. Si las dos lo estuvieren en la capital ó ninguna de ellas, corresponderán dos votos á la que tenga carácter oficial. Si ambas tuviesen este carácter ó ninguna de ellas, corresponderán los dos votos á la más antigua.

El Consejo facultará á cada una de las Asociaciones federadas en esta región y otras, para que presenten como congresistas á cuantas personas consideren aptas para intervenir en las deliberaciones del Congreso é invite á los Consejos Regionales de las Federaciones Catalana, Balear, de las provincias de Levante y de ambas Castillas para que con su asistencia ó representación den al acto solemnidad y carácter de la fraternidad que dichosamente existe entre nuestras Federaciones.

Los señores senadores y diputados que lo sean por las provincias de esta Región, ó en ellas residan, ó en ellas tributen como terratenientes, agricultores ó ganaderos, tendrán asiento en el Congreso entre los vocales del Consejo.

Al tener el honor de dirigir la presente convocatoria, nos atrevemos á solicitar de todos y cada uno de los Organismos federados, se sirvan dedicar estudio preferente al cuestionario adjunto, y enviar nutridas representaciones para asistir á las sesiones del citado Congreso Regional, á fin de que el mismo resulte provechoso y solemne, tal como reclaman las necesidades de la decadida agricultura y exige el alto concepto público de que goza la Unión Agraria Española.

Precisamos nuevos sacrificios y proseguir la labor comenzada, para el triunfo de nuestra causa, quedándonos después de la satisfacción íntima de

una de miel le deseamos nosotros al joven matrimonio, pues dignos y merecedores son de ambas cosas, por el amor que se profesan, por la ilustración que poseen y por la nobleza de los sentimientos que sus almas atesoran.

Se encuentran en Antequera el primer teniente de navío D. Matías Bares y Romero y su simpática y bella señora doña Amparo Aguilar, Marquesa de Arino.

El conocido comerciante de esta don Manuel Avilés, ha salido hoy para Madrid, con su hijo Manuel que apenas cuenta 16 años de edad y al que algunos eminentes doctores se proponen hacerle una difícil y arriesgada operación quirúrgica.

Sinceramente deseamos que tenga el feliz resultado apetecido la operación que han de practicar, devolviéndole la salud al hijo del Sr. Avilés, al joven que lleva ya casi tantos años como de vida, de estar padeciendo y haciendo sufrir á su familia de una manera horrible y desesperada.

Se encuentra en Antequera, descansando de sus rudas labores periodísticas, el culto escritor é insigne publicista D. Antonio Fernández y García, director de *La Unión Mercantil* de Málaga.

En la fábrica de bayetas de D. Bernardo Lande Bonderá ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Al batanero Antonio Moreno Molina, de 58 años de edad, cayóse encima un cilindro del batan produciéndole tan graves contusiones que se teme le ocasionen la muerte.

Son varias las excursiones que se han llevado á cabo y las que actualmente se organizan á la nunca bien explorada sierra del Torcal.

En mi próxima carta me ocuparé de la que recientemente se ha llevado á cabo y de la que yo formé parte.

ción corresponde á los diputados, y terminó diciendo que, puesto que á todos ligaba el sentimiento religioso, y tenían la misma fé en la Virgen de las Angustias, proponía que el único y hermoso ramo de flores que ocupaba el centro de la mesa fuese enviado al altar de la Patrona.

Así se acordó, terminando el almuerzo á las tres de la tarde.

## Fiestas del Corpus.

### La exposición de Bellas Artes.

Hemos recibido la convocatoria de la exposición de Bellas Artes y Artes Industriales que, patrocinada por el Ayuntamiento, se celebrará en nuestra ciudad durante las próximas fiestas del Corpus.

La exposición se abrirá el domingo 5 de Junio y el plazo para la presentación de obras es el comprendido entre los días 21 de Mayo y 3 de Junio.

Las bases y reglamento de la exposición están calcaados sobre las de las exposiciones nacionales de Bellas Artes y sus principales disposiciones son las siguientes:

Artículo 21. Para premiar una obra será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta del Jurado, previa la propuesta de la sección respectiva.

Art. 22. El número de premios, excepción hecha de los diplomas de honor, y de los que conceden la Real familia, Diputación provincial, senadores y diputados, Academias de Bellas Artes, Comisión de Monumentos, Universidad, Escuela superior de artes industriales y sociedades granadinas, no excederá de cuatro diplomas de primera clase, nueve de segunda y dieciséis de tercera para la Pintura; dos de primera, cuatro de segunda y seis de tercera para la Escultura; uno de primera, dos de segunda y tres de tercera para la Arquitectura, y uno de primera, tres de segunda y seis de tercera para cada una de las secciones de Arte industrial, y el número adecuado de menciones honoríficas de cada sección.

El Jurado podrá dejar de conceder los diplomas que estime convenientes. Los premios no adjudicados en una sección no podrán en ningún caso aplicarse á otras.

Art. 23. El Jurado elevará la lista de premios al Excmo. Ayuntamiento dentro de los diez primeros días de inaugurada la exposición.

Art. 24. Los diplomas de honor serán dos: uno para la Pintura, Escultura y Arquitectura y otro para las Artes industriales.

El Jurado formulará una propuesta de adquisición de obras por sí el Ayuntamiento, como en años anteriores, acuerda la compra de algunas de ellas.

### Traslado.

El distinguido abogado de este Colegio D. Antonio Moscoso Ramos ha trasladado su estudio á la Gran Vía de Colón, núm. 12, principal, izquierda.

### Fiestas á la Purísima.

En la parroquia de San José de esta capital hay desde antiguo establecido canónicamente una importante cofradía bajo el título de la *Purísima Concepción*, y que tiene por objeto dar culto á la Virgen Santísima y auxiliar á los cofrades en caso de enfermedad ó de muerte.

Como el objeto de la Hermandad es tan plausible y beneficioso para los cofrades y por otra parte la cuota que abonan estos es sumamente pequeña y pueden pertenecer á esta asociación todos los vecinos de Granada, tuvo desde su fundación notable incremento y llegó el caso de tenerse que nombrar cinco cobradores por el excesivo número de hermanos que en ella ingresaron.

Todos los años celebran una fiesta particular en honor de su Patrona y titular la Purísima Concepción, y la del presente, según los programas que ya se han empezado á repartirse, promete ser solemnísimas, para lo que la Comisión de fiestas que debe dirigirlas y que se ha nombrado en el seno de la Hermandad viene trabajando sin descanso en los oportunos preparativos.

Se dispone para el 19 la pública de los festejos. En la víspera de la fiesta, sábado 21 del corriente, á las doce del día, repique general de campanas en todos los templos de la fe ligresia. Por la noche velada, espléndida iluminación á la veneciana en las calles de la parroquia. Un gran arco de triunfo en una de las principales plazas con vistosos transparentes alusivos al Santísimo Sacramento y á la Purísima. Músicas, disparo de voladores y palmas, grandes y magníficos altares contruidos y engalanados por los vecinos en las calles por donde hayan de transitar las procesiones del siguiente día.

Este lo será el 22 de Mayo, primer día de Pascua de Pentecostés. La primera procesión tendrá lugar á las siete de la mañana con el Santísimo

### El cuestionario

El que presenta el Consejo Regional á la deliberación del Tercer Congreso Agrario de la Federación Bético-Extremena y Canaria, comprende los siguientes temas:

Tema 1.º.—Medios prácticos y eficaces que deben adoptarse para conseguir que la clase obrera rural esguie los procedimientos de violencia á que se le incita, en su propio daño, y venga á contribuir con el propietario, el agricultor y el ganadero á la regeneración de España.

Tema 2.º.—Necesidad de insistir con los Poderes públicos sobre la conveniencia del libre cultivo del tabaco en España.

Tema 3.º.—Dada la importancia de la viticultura en España, es indispensable obtener del Gobierno de S. M. la protección necesaria para vencer la crisis que atraviesa.

Tema 4.º.—Medios para corregir los abusos que á diario se cometen en muchos Centros de la Administración española.

Tema 5.º.—Importancia de las misiones agrícolas para el desarrollo de la agricultura.

Tema 6.º.—Conveniencia de las aventadoras de cereales para las pequeñas y grandes labores.

Tema 7.º.—Exposición de los resultados prácticos sobre el sistema Solari.

Tema 8.º.—La crisis agraria y el socialismo de Andalucía. Sus causas y sus remedios.

Tema 9.º.—Medios prácticos para lograr en los campos de Andalucía la seguridad de la vida y bienestar.

Tema 10.º.—Necesidad de que las leyes amparen, con mayores resultados prácticos, los intereses de la propiedad rústica.

Tema 11.º.—Riqueza forestal. Medios de conseguir la repoblación del arbolado.

Tema 12.º.—Perniciosa influencia del libre pensamiento en la clase obrera. Necesidad de otros principios que armonicen las relaciones entre las distintas clases sociales.

## Miscelánea.

### Regreso.

Ha regresado á Madrid el Diputado á Cortes por Guadix, D. Antonio Marín de la Bárcena.

### Lo de Zújar.

El trabajo que dedicamos anteayer á llamar la atención del Gobernador civil sobre lo que ocurre en Zújar, pueblo que va resultando famoso por las peripecias de su administración municipal, ha producido en aquella población verdadero entusiasmo, prueba evidente de que al escribir aquellas líneas, servíamos, como siempre procuramos servir, la causa de la verdad, de la justicia, y del interés general de los pueblos granadinos.

Ayer recibimos varios telegramas de Zújar, que son muy expresivos, y demuestran que allí hay un gran movimiento de opinión, contrario á las influencias del caciquismo que tanto perjudica á los pueblos y que por desgracia para nuestra provincia domina en muchas localidades de ella.

He aquí algunos de dichos telegramas:

«Baza 12 (11'15 mañana.)  
En nombre numerosos vecinos le da gracias por publicación artículo ocupándose gestión administrativa de este pueblo Zújar. Siga labor emprendida que con ello interpreta fielmente sentimientos en general. La opinión unánime es contraria á que vuelvan á administración pública los que han dilapidado fondos públicos épocas anteriores.

La comisión, Francisco Román, Juan Fernández, Ramón Tamayo.»

«Baza 12 (11'15 mañana.)  
Leído artículo respecto á escándalos administrativos este pueblo, todos aplauden la gallarda idea de su autor por haber sabido interpretar sentimientos sanos de este vecindario; numerosos vecinos han acudido á mi esta mañana para que haciéndome intérprete de sus ideas dé en su nombre las gracias. Prueba que las afirmaciones que hacen son ciertas lo demuestran el negarse los concejales interinos tomar posesión de sus cargos, por conocer ellos mismos estar incapacitados para desempeñarlos por ser deudores segundos contribuyentes; prosiga campaña, con ello prestará grandísimo servicio estos vecinos que siempre le estarán reconocidos.

Corresponsal Zújar, José Ramos.»

Hasta aquí los telegramas. Por nuestra parte volvemos á excitar al señor Contreras Carmona, á que se desentienda en estos asuntos de Zújar de las perniciosas influencias que han de procurar á toda costa inclinarse á torcer la vara de la justicia.

Si lo consigne, demostrará, para honra de su nombre, que no es uno de tantos gobernadores sin voluntad, esclavo de mudos y caquiques, que por desgracia suelen abundar en nuestro país.

### El Sr. Paraiso.

Ha regresado á Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, honorario de la de Granada, D. Basilio Paraiso.

### Un almuerzo.

El vicepresidente de la Comisión provincial que ha funcionado en el último período, D. Manuel López Sáez, obsequió ayer con un almuerzo en el hotel Washington á sus compañeros de Diputación y al Gobernador civil.

Los comensales fueron además de los dos indicados, los Sres. Díaz Rogés, Fernández Jiménez, Fernández Mir, Aguilera Moreno, Echevarría, Cobo León, Rodríguez Aguilera, Díaz Palomares, Corral Robles, Hitos Hitos, Cazorla Salcedo, Almendros, Moreno Pérez, Ortiz Pujazón, Rojas y López del Hierro.

También asistió D. Miguel López Sáez, hermano del anfitrión.

Ocuparon las cabeceras este y el Sr. Contreras Carmona.

Empezó el almuerzo á las doce y se sirvió el siguiente menú:

Tortilla de champignon y trufas, chuletas al foie gras, pescada á la mayonesa, roastbeef, ensalada, crema á la Chantilly, postres. Vinos: Rioja, Manzanilla, Champagne y Cognac. Café y habanos.

Á instancias de los comensales, el Sr. Fernández Jiménez dió gracias á D. Manuel López Sáez por el almuerzo que le obsequiaba.

Hizo votos por la prosperidad de los intereses provinciales, cuya ges-

Sacramento para administrar la Comunidad Pascual á los enfermos de la parroquia. Á las once la función principal en la iglesia de San José, oficiando la música del templo metropolitano y siendo orador el Sr. Cura párroco D. Juan Sedeño Fernández. Á las seis de la tarde segunda procesión con la hermosa imagen de la Purísima que llevarán á hombros y sobre preciosas andas sus señores orquileros, concurriendo, como en la mañana comisiones de autoridades y centros, banda de música y piquete de tropa recorriendo el itinerario que en otro número diremos, volviéndonos á ocupar de estas fiestas que prometen ser, como dejamos apuntado, sobremanera interesantes y darán una nota en extremo simpática en aquella antecámara poética del Albaicín.

### Un décimo del gordo

Uno de los décimos del afortunado número 12.198, agraciado con las 250.000 pesetas del sorteo del martes, ha sido también repartido entre personas muy pobres.

Adquirió dicho décimo el capataz del cortijo que posee D. Federico Infesta en término de los Ogujares, y lo repartió en fracciones de dos y cuatro reales entre los peones que trabajan en dicha finca.

El capataz se reservó para sí una participación de quince reales.

Como se ve los cinco mil duros de dicho décimo no han podido repartirse mejor.

### Madrid.

Con objeto de actuar de defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha marchado á Madrid el primer teniente del regimiento de Córdoba D. José Basquinas Zegri.

### Nuevo santuario.

El domingo 8 del actual se dijo la primera Misa en el santuario de la Inmaculada Virgen de Lourdes, recientemente construido en el camino nuevo del Cementerio merced á los piadosos é incansables esfuerzos de la Asociación de Señoras constituida para propagar el culto de la Virgen en aquellas pintorescas alturas.

El solemne acto, celebrado en las primeras horas de una mañana espléndida de Mayo en plena Naturaleza, ante los panoramas incomparables de los campos granadinos y de Sierra Nevada, era altamente poético y conmovedor.

En aquellas alturas más de mil indigentes, á quienes la caridad cristiana ha ido á buscar en aquellos apartados sitios, para llevarles instrucción y consuelo, dieron la nota hermosísima del recogimiento y de la más exquisita compostura, asistiendo en cuerpo y espíritu á la primera Misa que se decía en honor de la Virgen.

El acto resultó solemnísimos, asistiendo á él el Sr. Arzobispo, protector decidido de esta obra, quien terminada la Misa pronunció una sentida plática y bendijo enternecido á la piadosa concurrencia.

En la Misa, después del Evangelio, pronunció unocuente sermón don Joaquín María de los Reyes. El celebrante fué, por delegación del Prelado, el Sr. Capellán Mayor de Reyes Católicos.

Ayer, día de la Ascensión, hubo también Misa en el santuario á las siete y media de la mañana, y la habrá igualmente, á la misma hora, el domingo próximo.

La Asociación de la Virgen de Lourdes merece plácemes por el gran éxito alcanzado en estas piadosas obras.

### Animación para un viaje.

Según vemos en la prensa de Almería, empieza á notarse ya en aquella capital animación extraordinaria para los trenes botijos que con motivo de nuestras fiestas del Corpus vendrán de la ciudad vecina á la nuestra.

Son muchas las señoras que proyectan venir á Granada.

### Juegos florales

#### en Buenos Aires.

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, que tan alto sabe mantener el pabellón de España en la República Argentina, ha convocado unos Juegos florales en dicha capital para el día 12 de Octubre de 1904.

Podrán tomar parte en este certamen todos los escritores de la lengua castellana, y el plazo de admisión termina el 31 de Agosto venidero, en cuya fecha deberán estar en poder del señor «Presidente de la comisión organizadora de los Juegos florales, Conde de Casa Segovia, avenida de Mayo, 801, Buenos Aires», á quien se dirigirán.

Los temas del concurso son treinta y para todos ellos hay variados premios.

Los escritores granadinos que deseen acudir á este certamen, pueden consultar todos los detalles de la convocatoria en nuestro Salón de Bellas Artes, Reyes Católicos, 8, donde la tienen á su disposición para estos efectos.

### Desde Antequera.

#### Boda.—Viajeros.—A Madrid.—Periodista.—Desgracia.—Excursión al Torcal.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio con la elegante y bellísima señorita Ana María Jesús Manzanares y Zorzano, el joven y distinguido primer teniente de Infantería D. Vicente Bares y Romero, sobrino carnal del Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Fueron padrinos la respetable señora D.ª Aureliana Zorzano, madre de la novia y el sabio ingeniero D. José Bares y Romero, hermano del contrayente, á quien representó en el solemne acto, su otro hermano el eximio escritor y orador elocuente D. Javier, diputado por Málaga.

Como testigos firmaron por la contrayente D. Antonio Palma, D. Agustín Blázquez y D. Esteban Zorzano y por él D. Alfonso Guerrero Delgado, D. Antonio Casares y D. Simón Dronceles.

Bendijo la unión, como capellan castrense el señor vicario arcipreste D. Rafael Bellido Carrasquilla.

La concurrencia fué tan inmensa como distinguida, puede decirse que asistió toda la buena sociedad antequerana.

La novia estaba encantadora. Su riquísimo vestido negro, su magnífico velo de desposada, los ramos de azabara prendidos en la cabeza y en el pecho, sobre el cual lucía entre otras ricas joyas, un valioso aderezo de brillantes, daban imponderable realce á su extraordinaria belleza.

Un gentío numeroso que que desde la puerta de la iglesia de San Sebastián se extendía hasta la casa de la novia, aguardaba impaciente la terminación de la ceremonia, ansioso de contemplar el lucido séquito de la boda y admirar una vez más la gentileza y hermosura de la recién casada.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un suculento lunch, servido por el acreditado establecimiento de D. Manuel Vergara, en la suntuosa morada de los señores de Manzanares y los recién casados, en el tren de las dos partidas para Málaga, donde aijan su residencia.

Mucha felicidad y una interminable

### DEBER-TRUD.

11 Mayo 1904.

## Libros

### Biblioteca Sociológica Internacional.

La Casa Henrich y Compañía, de Barcelona, editora de esta Biblioteca, acaba de publicar el libro del célebre antropólogo italiano G. Sergi, titulado: «Leopardi á la luz de la Ciencia».

Leopardi, el poeta sobrio, taciturno, pesimista, amigo de la soledad, de la naturaleza yerta, de las noches lúgubres, el cantor de todos los dolores, de la infelicidad universal, de la desesperación infinita, no encuentra en Sergi un panegirista de su lírica melancólica, sino el psicólogo que á la luz de la ciencia analiza con firme dialéctica las causas de aquel humor trístico y desapacible reflejado en todos los cantos del vate italiano. Y á despecho de la gárrula multitud de detractores que, enamorados de la resonante armonía del estro leopardiano, le hostilizan por sus francas y concluyentes apreciaciones, afirma el notable antropólogo que Leopardi fué un sublime degenerado, un impotente para observar la realidad, un misántropo que sometió todas sus perceptividades á un subjetivismo que á la postre fué causante de su desgracia á la vez que le elevaba al pínaculo de la gloria.

Termina la obra con un apéndice del propio Sergi, titulado *Los hombres del genio*, magnífica síntesis de las ideas de este autor respecto al debate que tanto apasionó los ánimos en Italia.

La «Biblioteca Sociológica Internacional», que lleva publicados, además del libro que examinamos, *Siete ensayos*, de R. U. Emerson; *Las leyes sociológicas*, de G. De Greef; *Problemas sociales contemporáneos*, de A. Loria; *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*, de G. Kaustsky, y *Filosofía y Sociología*, de F. Giner de los Rios, anuncia para dentro de poco los de A. Harnack *La esencia del Cristianismo*; W. James, *Los ideales de la vida*, y otros, de autores completamente desconocidos en España.

### Novísima Legislación de Minas.

«Nuestro colega profesional la Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española, ha publicado un apéndice ó complemento al excelente *Manual de Legislación y Jurisprudencia de Minas* de los señores García Moreno y La Iglesia, Director y redactor respectivamente del citado colega.

Contiene este complemento, con el mismo plan y en la misma forma que la obra, el nuevo reglamento general para el régimen de la minería, de instalaciones eléctricas aplicado á las industrias mineras y cuantas disposiciones se han dictado acerca de la materia, así como la jurisprudencia civil hipotecaria, contenciosa y gubernativa que ha recaído desde la publicación de dicho manual hasta el actual mes de Marzo.

Véase en la Administración de la «Revista de Legislación», San Bernardo 53, Madrid y en las principales librerías de España al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias franco y certificado.

### Granada

Plaza-jardín

Aquí existió hace un siglo el monasterio, donde elevó mil veces su plegaria la religiosa orden trinitaria, acogida á la sombra del misterio. Rompió la Libertad el cautiverio

precisamos nuevos sacrificios y proseguir la labor comenzada, para el triunfo de nuestra causa, quedándonos después de la satisfacción íntima de

una de miel le deseamos nosotros al joven matrimonio, pues dignos y merecedores son de ambas cosas, por el amor que se profesan, por la ilustración que poseen y por la nobleza de los sentimientos que sus almas atesoran.

Se encuentran en Antequera el primer teniente de navío D. Matías Bares y Romero y su simpática y bella señora doña Amparo Aguilar, Marquesa de Arino.

El conocido comerciante de esta don Manuel Avilés, ha salido hoy para Madrid, con su hijo Manuel que apenas cuenta 16 años de edad y al que algunos eminentes doctores se proponen hacerle una difícil y arriesgada operación quirúrgica.

Sinceramente deseamos que tenga el feliz resultado apetecido la operación que han de practicar, devolviéndole la salud al hijo del Sr. Avilés, al joven que lleva ya casi tantos años como de vida, de estar padeciendo y haciendo sufrir á su familia de una manera horrible y desesperada.

Se encuentra en Antequera, descansando de sus rudas labores periodísticas, el culto escritor é insigne publicista D. Antonio Fernández y García, director de *La Unión Mercantil* de Málaga.

En la fábrica de bayetas de D. Bernardo Lande Bonderá ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Al batanero Antonio Moreno Molina, de 58 años de edad, cayóse encima un cilindro del batan produciéndole tan graves contusiones que se teme le ocasionen la muerte.

Son varias las excursiones que se han llevado á cabo y las que actualmente se organizan á la nunca bien explorada sierra del Torcal.

En mi próxima carta me ocuparé de la que recientemente se ha llevado á cabo y de la que yo formé parte.

Sacramento para administrar la Comunidad Pascual á los enfermos de la parroquia. Á las once la función principal en la iglesia de San José, oficiando la música del templo metropolitano y siendo orador el Sr. Cura párroco D. Juan Sedeño Fernández. Á las seis de la tarde segunda procesión con la hermosa imagen de la Purísima que llevarán á hombros y sobre preciosas andas sus señores orquileros, concurriendo, como en la mañana comisiones de autoridades y centros, banda de música y piquete de tropa recorriendo el itinerario que en otro número diremos, volviéndonos á ocupar de estas fiestas que prometen ser, como dejamos apuntado, sobremanera interesantes y darán una nota en extremo simpática en aquella antecámara poética del Albaicín.

### Un décimo del gordo

Uno de los décimos del afortunado número 12.198, agraciado con las 250.000 pesetas del sorteo del martes, ha sido también repartido entre personas muy pobres.

Adquirió dicho décimo el capataz del cortijo que posee D. Federico Infesta en término de los Ogujares, y lo repartió en fracciones de dos y cuatro reales entre los peones que trabajan en dicha finca.

El capataz se reservó para sí una participación de quince reales.

Como se ve los cinco mil duros de dicho décimo no han podido repartirse mejor.

### Madrid.

Con objeto de actuar de defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha marchado á Madrid el primer teniente del regimiento de Córdoba D. José Basquinas Zegri.

### Nuevo santuario.

El domingo 8 del actual se dijo la primera Misa en el santuario de la Inmaculada Virgen de Lourdes, recientemente construido en el camino nuevo del Cementerio merced á los piadosos é incansables esfuerzos de la Asociación de Señoras constituida para propagar el culto de la Virgen en aquellas pintorescas alturas.

El solemne acto, celebrado en las primeras horas de una mañana espléndida de Mayo en plena Naturaleza, ante los panoramas incomparables de los campos granadinos y de Sierra Nevada, era altamente poético y conmovedor.

En aquellas alturas más de mil indigentes, á quienes la caridad cristiana ha ido á buscar en aquellos apartados sitios, para llevarles instrucción y consuelo, dieron la nota hermosísima del recogimiento y de la más exquisita compostura, asistiendo en cuerpo y espíritu á la primera Misa que se decía en honor de la Virgen.

El acto resultó solemnísimos, asistiendo á él el Sr. Arzobispo, protector decidido de esta obra, quien terminada la Misa pronunció una sentida plática y bendijo enternecido á la piadosa concurrencia.

En la Misa, después del Evangelio, pronunció unocuente sermón don Joaquín María de los Reyes. El celebrante fué, por delegación del Prelado, el Sr. Capellán Mayor de Reyes Católicos.

Ayer, día de la Ascensión, hubo también Misa en el santuario á las siete y media de la mañana, y la habrá igualmente, á la misma hora, el domingo próximo.

La Asociación de la Virgen de Lourdes merece plácemes por el gran éxito alcanzado en estas piadosas obras.

### Animación para un viaje.

Según vemos en la prensa de Almería, empieza á notarse ya en aquella capital animación extraordinaria para los trenes botijos que con motivo de nuestras fiestas del Corpus vendrán de la ciudad vecina á la nuestra.

Son muchas las señoras que proyectan venir á Granada.

### Juegos florales

#### en Buenos Aires.

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, que tan alto sabe mantener el pabellón de España en la República Argentina, ha convocado unos Juegos florales en dicha capital para el día 12 de Octubre de 1904.

Podrán tomar parte en este certamen todos los escritores de la lengua castellana, y el plazo de admisión termina el 31 de Agosto venidero, en cuya fecha deberán estar en poder del señor «Presidente de la comisión organizadora de los Juegos florales, Conde de Casa Segovia, avenida de Mayo, 801, Buenos Aires», á quien se dirigirán.

Los temas del concurso son treinta y para todos ellos hay variados premios.

Los escritores granadinos que deseen acudir á este certamen, pueden consultar todos los detalles de la convocatoria en nuestro Salón de Bellas Artes, Reyes Católicos, 8, donde la tienen á su disposición para estos efectos.

El gordo

Dicen de Gahia: Sebastián Sánchez Sánchez, vecino de esta pueblo, jugó a una rifa días pasados una peseta, y ganó doce pesetas y media.

Fue a Granada, y con elindicado dinero adquirió un décimo de diez pesetas del billete núm. 12.198, agraciado con el premio mayor.

Volvió al pueblo, y cuando vió con el dinero invertido en un papel que él creía imposible llegar a ser premiado, quejose ante varias personas de la tontería que había hecho, suplicando a sus oyentes que temaran participación en el décimo de lotería.

Un primo suyo, compadecido de tales lamentaciones, se interesó en cinco pesetas; un oficial de albañil tomó una y un peón, otra; quedándose con tres pesetas en el décimo su primer poseedor, y respirando tranquilo, porque ya no le iba a costar tan cara la torpeza que había cometido en Granada.

El décimo vale hoy veinticinco mil pesetas.

Al extranjero. Ha marchado a Madrid, desde donde se dirigirá a Londres, Mr. Rodrigo Wentworth Wood.

Crimen misterioso.

Ayer mañana a las seis se presentó en la Inspección de policía del Distrito del Sagrario, el guarda de campo del pago denominado de Amariguilla sito en término de Granada, José Herrera, manifestando al cabo de orden público Emilio García y al agente Antonio Cuesta que cerca del puente de las Campanas y dentro del río Beiro se había encontrado el cadáver de un hombre.

El cabo y el agente fueron al puente de las Campanas y conduciéndoles el guarda al lugar donde se encontraba el cadáver.

Este se hallaba en el río, entre el puente de las Campanas y el camino de Pulianas más próximo al primero que al segundo.

Estaba en un recodo, que por su situación era difícilmente visible desde los puentes ya nombrados.

El cadáver se encontraba boca abajo en dirección oblicua a la corriente y con la cabeza hacia el lado del puente de Pulianas. El brazo izquierdo lo tenía debajo del cuerpo, y el derecho extendido. Al lado izquierdo del cadáver se encontraba el sombrero.

Mientras el cabo Emilio García y el guarda de campo se quedaban custodiando el cadáver, el agente fué a avisar al juzgado de guardia, que lo era el del Sagrario.

Entre tanto, acudieron al lugar donde se encontraba el cadáver, muchas personas que habitan por aquellas inmediaciones y que se habían enterado del suceso.

Al poco rato se personaron el juez de instrucción D. Juan Antonio Betes, el escribano Sr. Guglielmi, el auxiliar Sr. Tovar y un alguacil.

Acto continuo fué registrado el cadáver, en ostentándosele cuarenta céntimos, un reloj de metal, una navaja la bera, un estabón y una tarjeta de libre circulación por la vía férrea del Sur de España a nombre de Francisco Rodríguez Marín.

Como allí no hubiera ninguna persona que identificara el cadáver en el acto, el juez dispuso que fuese expuesto al público en la Cruz Blanca, como así se hizo.

Mientras esto se verificaba, el juzgado se dirigió a la estación del Sur de España, donde preguntó al jefe de estación si en la plantilla de la compañía figuraba como empleado la persona cuyo nombre se contenía en la tarjeta de que hemos hablado.

El jefe contestó afirmativamente y entonces el juez ordenó que dos empleados se personaran en la Cruz Blanca con objeto de que identificaran el cadáver.

Cuando fueron los dos empleados ya había sido identificado por José García, que habita en la Acera de Canasteros.

Este manifestó que el cadáver era el de su primo Francisco Rodríguez Marín, natural de Guadix, vecino de Iznalloz, de 36 años de edad y de estado casado, y herrero de la Compañía del Sur de España.

Los empleados confirmaron lo dicho por José García.

El juzgado procedió entonces a tomar declaración a todo el personal de la estación.

Parece ser que los empleados declararon que el Francisco Rodríguez como herrero de la Compañía, hacía el trayecto de Morcia a Granada, donde llegó anteaayer a las nueve de la mañana, para cobrar la pensión de una cruz que se le concedió cuando estuvo en el servicio militar, y que tenía que regresar a la estación para marchar en el tren expres que salía aquella misma noche a las nueve.

El juzgado practicó por los ventanillos próximos al lugar en donde fué hallado el cadáver algunas diligencias encaminadas a averiguar si el Francisco Rodríguez había estado en aquellos lugares.

Estas diligencias dieron un resultado negativo, ignorándose lo que hiciera el Rodríguez desde su llegada a Granada hasta el momento en que murió.

Del examen que un forense practico al cadáver, resultó que el Rodríguez tenía fracturada la base del cráneo, lesión que le debió producir la muerte instantáneamente y que se le debió causar con un instrumento contundente. Además presentaba magullamientos en la nariz y en el ojo izquierdo.

Según opinión autorizada, Rodríguez debió recibir el golpe que le causó la muerte, por la espalda.

El misterio que rodea el crimen de que damos cuenta ha despertado vivamente la curiosidad pública.

El cultivo del tabaco

Tiene verdadero interés, la Real orden del ministerio de Hacienda, relativa al cultivo del tabaco en España, que publica la Gaceta. Va precedida de un largo preámbulo, en el que se justifica la conveniencia de ensayar en nuestro país esta industria agrícola, y su parte dispositiva dice así:

«El Rey se ha servido disponer que la comisión que se nombra de su Real orden, compuesta del señor conde de San Bernardo, presidente; de don Juan Alvarado, y don Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, vocales; y del señor duque de Alba, vocal secretario, informe a este ministerio, con vista del expediente original de los ensayos realizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, previas las informaciones supletorias que en esclarecimiento de hechos consistiere necesarias, y asimismo requiriendo y oyendo cuantos pareceres estime conducentes a la conclusión, acerca de los extremos siguientes:

(A) Ventajas positivas ó relativas que para la agricultura nacional se representen en el cultivo, dentro de las notorias limitaciones que le impone la naturaleza;

(B) Forma en que pudiere ó debiere iniciarse ó autorizarse dicho cultivo, entendiéndose, en su caso, comprendida la exclusividad del cultivo en el monopolio de la explotación, y autorizando a la Compañía Arrendataria para tomar en arriendo terrenos al efecto idóneos; ó llamando a los agricultores a tomar parte en una ampliación de los ensayos, en que públicamente se comprobarán a tomar parte en una ampliación de los ensayos, en que públicamente se comprobarán los resultados obtenidos, a la vez que se recogieran las posibles é inmediatas ventajas;

(C) Procedimiento que en este caso debería seguirse para el llamamiento de los particulares: previo anuncio de las condiciones en que se les hubiera de expedir una autorización, y del precio a que se podría pagar la cosecha, de lograrse determinados requisitos en su calidad;

(D) Preferencia que por sus condiciones naturales merezcan unas ó otras regiones, para iniciar en ellas el cultivo;

(E) Reglamentación de las manipulaciones que requiere la hoja hasta poderse utilizar en fábrica; ora atribuyendo a la Compañía Arrendataria la vigilancia de los secaderos particulares, ora reservando a la misma la exclusiva instalación de secaderos por cuenta de la renta, cuando menos en el período que se conceptuare como de enseñanza práctica del cultivo.

Entendiéndose las anteriores especificaciones sin perjuicio del informe sobre cualquier otro extremo que a la competencia de la comisión le sugiriese en ello por el público interés, y habiendo sido de tener presente la conveniencia de formular su dictamen en plazo que no exceda de cinco meses.»

Desgraciado accidente.—A las seis y media de la mañana de ayer en la casería denominada del Cuartillo, término de Granada, el joven José Pérez García tuvo la desgracia de que al sacarse una pistola de la cintura se le disparara el arma, causándole una herida en el pie izquierdo.

El lesionado fué conducido al hospital de San Juan de Dios para su curación.

Fotografías del Rey.

Ponemos en conocimiento de los señores aficionados, que mañana a las cuatro de la tarde, espíra el plazo de presentación de fotografías del Rey, con motivo de su viaje a esta capital, y que serán expuestas en nuestro Salón.

La Exposición se abrirá el domingo por la mañana.

Caida.—Ayer mañana la anciana Engracia Huete Cortes dió una caída en la Gran Vía, causándose varias contusiones en el cuerpo, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Reforma importante

Como consecuencia de la publicación de la ley, el reglamento y el decreto referentes a la nueva organización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso, se suspenden todos los plazos para la tramitación de los pleitos pendientes en el Tribunal de lo Contencioso. Este plazo se reanuda el último día del presente mes, y durante estos días los escritos, documentos y comunicaciones se dirigirán ya a la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo.

Las vistas pendientes, señaladas para este mes ó en el próximo, se suspenderán todas.

Desde el último día del mes todos los pleitos pendientes, salvo aquellos que antes de hoy se hubieran celebrados vistas, se sustanciarán en la nueva Sala tercera del Tribunal Supremo, sin alteración del estado en que se hallen. A la ejecución de las sentencias dictadas por el Tribunal suspendido se aplicarán las disposiciones legales bajo cuyo imperio se dictaron.

Las partes personadas ahora en los pleitos no necesitarán nueva representación.

La competencia y orden de proceder de la Sala se ajustará a lo establecido por la vigente ley y reglamento del Tribunal de lo Contencioso.

En cuanto a la suspensión ó ejecución de sentencias se aplicará al sucesivo los preceptos de la nueva ley y, por tanto, no podrán dejarse ejecutarse las sentencias confirmadas de acuerdos de la Administración ni podrán suspenderse sentencias alegando motivos de imposibilidad material y legal para ejecutarlas.

Una desgracia. Según dice un periódico local, anteaayer estuvieron los nuevos soldados de Artillería haciendo ejercicios de instrucción mecánica de cañón en la placeta de los Campos, junto al cuartel de Santo Domingo.

Debió quedar olvidada una granada en el indicado sitio, y el niño de 12 años, Manuel Torres, al pasar ayer tarde por la expresada placeta, la recogió, entreteniéndose luego en desmenuarla, golpeándola.

La granada hizo explosión, produciendo una detonación enorme y causando al muchacho los fragmentos, una herida contusa en el tercio medio del brazo izquierdo; otra en la cara anterior tercio inferior del antebrazo; otra en la cara palmar; otra en el dedo pulgar; otra en el dedo meñique del mismo lado, y además varias quemaduras en la cara.

El padre del accidentado lo condujo a la casa de socorro, donde le practicaron la primera cura, retirándose a su domicilio.

El crimen de Vélez.

Según nos dicen de Motril, sigue en el mayor misterio el crimen recientemente descubierto en Vélez Benaudalla.

Anteaayer salió para este pueblo el juez instructor, con objeto de practicar varias diligencias.

Aún se ignora quien sea el sujeto asesinado.

Según una versión es un joven de Lanjarón, que estuvo dos días en Motril; y según otra, que, como la anterior, no tiene otro origen que el rumor público, se trata de un platero de Córdoba.

Signe en la Cárcel la familia de cuya prisión dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Forense. El notable perito médico D. Enrique Vidal, consecuente con sus aficiones médico-legales a que con tanto éxito se dedica desde hace largos años, ha solicitado que se provea en él la plaza de médico forense del Salvador, que se halla vacante por fallecimiento del señor García Gutiérrez, y cuya provisión por concurso ha sido anunciada.

Los alpargateros.

El gremio de alpargateros de esta capital, que, como saben los lectores, se halla en huelga, nos escribe diciendo que les extraña el hecho de que, a pesar de haber entregado al Gobernador las relaciones escritas que este les pidió, aún no han tenido noticia de que haya conferenciado con los patronos, ni realizado ninguna gestión para solucionar la huelga.

Trasladados al Sr. Contreras Carmona las anteriores líneas, confiando en que sabrá intervenir en el asunto para, en bien de todos, poner fin a las diferencias que separan a patronos y obreros.

Estudiantina. En Almería se está organizando una estudiantina, que visitará nuestra capital durante las próximas fiestas del Corpus.

Sobre el "gorduelo".

Según nos dicen de Motril, el billete número 1.551, premiado con seis mil pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional, se envía desde hace diez años a dicha ciudad, donde estuvo suscrito los seis primeros años.

Hartos los suscritores de gastar dineros en él, sin recuperar ni un céntimo, lo abandonaron, y el número desde entonces lo adquieren los primeros que lo solicitan.

En el último sorteo, jugaron ese número.

Un décimo, Juan Rovira, ciego, vendedor de periódicos y lotería; otro décimo, Lorenzo Tamayo, mozo del Circulo Mercantil; dos décimos, don Cecilio Diaz de Losada; tres décimos, D. Fernando Barranco y dos hijos; otro, D. Inocencio Ortega; otro, don Miguel Cruz Gamba, y otro, finalmente, D. Angeles Sabio.

Misiones agrícolas. El ministerio de Agricultura, atendiendo la petición de la Cámara Agrícola oficial de Granada, ha dispuesto que los ingenieros agrónomos D. Leopoldo Salas, D. Guillermo Quintanilla y don Cecilio Benítez, vengan a esta provincia a dar misiones agronómicas que abracen los principales cultivos de nuestra región.

Tiro Nacional.

La Junta directiva de esta sociedad ha acordado celebrar un Concurso de tiro en las próximas fiestas del Corpus. Las personas que deseen inscribirse como socios, para poder optar a los beneficios que se concedan con motivo del certamen, lo harán hasta el 25 del mes actual, mediante el pago de las cuotas de los meses de Abril, Mayo y Junio. Pasada esta fecha, los que lo soliciten se atenderán a las condiciones que se exijan para poder ingresar como socios de esta representación antes del primer día de concurso.

Para que puedan los tiradores prepararse para el certamen, en lo sucesivo habrá ejercicios todos los jueves y días festivos de cuatro a siete de la tarde.

La entrada será libre para todos los que quieran presenciar las tiradas ó tomar parte en ellas, siempre que vayan acompañados por un socio.

La Guardia civil

La del puesto de esta capital ha capturado a Antonio Bravo Pérez y José González Moreno por estar ambos reclamados, el primero por el juez de instrucción del Campillo y el segundo por el del Sagrario.

La de Montecilla ha detenido a Petronilo Parra Ibañez por haber robado de casa del juez municipal de aquel pueblo, D. Diego Luzón Lillo, varias prendas de vestir.

La de Cúllar Baza ha capturado a Agustín Guerrero Cáceres, que estaba también reclamado por el juez de instrucción de Baza.

La de Gor ha detenido a Gil Moya Martínez por haber hurtado cinco cajetillas de tabaco a Manuel Sánchez Sánchez.

Durante el pasado mes ha prestado la Guardia civil de la provincia los siguientes servicios:

Delictos.—Por delinquentes, 40; por ladrones, 9; desertores del ejército, 2; por faltas leves, 1.

Denuncias.—Por corta de árboles y leñas, 6; por roturaciones, 1; por pastoreo, 1.

Viajeros.

Ha marchado a París, Mr. Meersman.

—Ha llegado a Motril el juez de instrucción del Montecillo, D. Ramón Esteva Rodríguez.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Julio de Lasarte, D. Antonio Rico y José Pérez Valdívia, D. Eduardo Pugañire y señora, Mr. Kenyllez y D. Luis Tansend.

—En el hotel Alameda: Sr. Duque de Jau, Mr. Melou, Mr. Penaventura Sorret y señora, Mr. A. Rucherey y familia y Mr. Alejandro Jorretter.

—En el hotel Victoria: D. Félix de Gori, D. Salvador Grech, D. Salvador Alabala, D. José Rivera, don Inocencio Navarro y hermano, don Leandro Fernández, D. José Guihermot, D. Joaquín Ordenino, don Francisco Carrasco, D. Emilio Nicolau, D. Juan José López, D. Antonio Oliveira é hija y Mr. Milón.

—En el Nuevo Oriente: D. Ricardo Coollila, D. Andrés Zapata, don Vicente Sánchez y D. Cristóbal Velasco.

Noticias mineras.

Las minas de Tharsis. Los accionistas de esta Sociedad se han reunido en Glasgow en Junta general anual. El dividendo, como lo hemos dicho ya, ha sido 7 chelines, en lugar de 8 el año último, que comenzó a pagarse desde el 10 de Mayo.

Los beneficios en 1908 han sido de libras 26.639, 18 chelines, saldo del ejercicio anterior.

La cuenta de pérdidas y ganancias se totaliza, pues, por libras 308.152, 1 ch. 2 s.

Las cuentas deudoras se presentan así: impuestos, 13.439; gastos generales, 13.732; depreciación de propiedad y de material, 10.230; depreciación de las minas Tharsis y Calañas, libras 10.000; Lagunas, libras 4.000; depreciación de caminos de hierro, 12000; total, 63.402.

El saldo acreedor es de 244.749 sobre esta suma: libras 218.760 son absorbidas por el dividendo y libras 25.989 son pasadas al próximo ejercicio.

De la mina Tharsis se han extraído nada más que 172 toneladas de mineral. Lagunas no ha producido nada, y Calañas es la que ha suministrado la casi totalidad del mineral extraído, ó sea 348.241 toneladas, para un conjunto de 348.413.

Sobre el año 1902, el aumento ha sido de 5.721 toneladas. Esta mejora en el rendimiento, juntamente con el alza de los precios del cobre, es lo que ha permitido a la Sociedad acrecer sus beneficios brutos a 30.000 libras.

La situación de Tharsis es, por el momento, buena; pero es de creer que en lo sucesivo su dividendo tenga que disminuir, porque las rebusas que hace de mines no ha dado hasta ahora resultado.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Noticias militares.

La convocatoria. El día 15 del actual darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 200; Caballería, 40; Artillería, 40; Ingenieros, 30 y Administración militar, 30.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en compañía ó por sus relictas.

El número de aspirantes que se presentan para optar a las plazas es: Infantería, 938; Artillería, 437; Administración militar, 216.

Total de plazas que salen a concurso, 330. Aspirantes a ellas, 2.413.

Casos y cosas

Al arresto.—Denuncia.—Pedrada. Han sido conducidos al arresto Andrés García Soto, Miguel del Cuerpo Gutierrez, Leopoldo Navarro Cambil y Julio Reyes Reyes.

—Manuel Rodríguez Pérez, ha denunciado que ha sido insultado por Josefa Cuella.

—Ayer mañana y en el Arco de Elvira, un muchacho dió una pedrada en la cabeza a Adelina Palomino causándole una herida.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Navegación

De altura

El vapor Alfonso XIII llegó el sábado 7 a Veracruz.

Sección religiosa.

Cantos para hoy

Santo y Liturgia del día.—San Pedro Regalado.

Rezo y oficio de los Santos Torcuato, Tesifón, Segundo, Indalecio, Hiseio y Eufrosio obispos mártires. Rito doble mayor. Color encarnado. Se conmemora la octava de la Ascensión. Las vísperas del día conmemorando el siguiente San Fidel de Sigmaringe mártir, la octava y San Bonifacio mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla las ocho y media.

En S. Pedro a S. Francisco de Paula, en las Angustias, a las nueve, Misa cantada, a San Antonio.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez; en San Juan de Dios de seis a diez y media, y en San Jerónimo de seis a diez, también cada media hora y otra a las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Cecilio.

Setena.—En San Luis a las cinco, la del Santísimo Cristo de la Luz.

Quincena.—En Sta. Ana, a las siete y media, la de Ntra. S. a. de Lourdes. Predica el P. Remesal, jesuita.

Flores de María.—En la Real Capilla a las siete de la mañana, en San Antonio y S. Jerónimo a las seis de la tarde, en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Sta. Ana y S. Juan de Dios, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

Cartera del Clero.

Beneficio. En la Catedral de Tuy se encuentra vacante el beneficio de Organista, que deberá proveerse en término de 40 días.

Necrología.

Nuestros lectores tienen ya noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid del teniente fiscal del Tribunal de lo Contencioso, D. Pedro Borrajo.

La muerte de este distinguido granadino ha sido muy sentida en nuestra capital, donde contaba con muchas simpatías por su ilustración y su caballerismo exquisita.

La conducción del cadáver a Santafé estuvo muy concurrida, pues a ella asistieron gran número de personas, no solo de Granada, sino también de dicha ciudad.

A la distinguida familia del difunto enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

—Han fallecido: en Málaga, el sobrestante de Obras públicas D. Juan de la Rosa Vela y el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Alberto García Gutiérrez; en Sevilla, D. Plácido Galvan y Cordero.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1016 quintales métricos de trigo, ó sean 2.965 fanegas, que con 159 quintales (370 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.175 quintales (3.336 fanegas).

Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 26'67 pesetas, que equivalen a 340 fanegas vendidas de 45 a 51 reales unaz.—Quedó un sobrante para hoy de 1.029 quintales (2.996 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 10 reses mayores, con peso de 1.748 kilogramos de 2'27 a 2'30 pesetas; 86 borregos con 911, a 1'95.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Domingo Gutiérrez de la Solana, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Salinas.—3 bultos de maquinaria para Pastor.

Loja.—2, seras vacías, Morales. Tócn.—2, hierro, al portador. Alora.—2, limones, Zarza.

Málaga.—200, guano, Cerrillo; 101, idem, Vilchez; 1, maquinaria, Vega, 84, garbanos, a la orden.

Baza.—1, paquetería, Jaime. Zaragoza.—2, calzado, Ruiz. Barcelona.—1, armas, Jiménez; 1, vidrio, a la orden; 3, tejidos, Fernández; 2, idem, López; 1, idem, Rivas; 1, idem, Martínez; 1, calzado, Rey; 1, salchichón, García.

Teatro.

Fin de temporada.

Con una recita modestísima de La Traviata, anteañoche, y el beneficio anoche del maestro Baratta—con un acto de La bahemia, otro de La Tosca y Carallería rústicana—ha terminado la temporada brevísima de ópera, justamente cuando nos hacíamos las ilusiones de oír Payasos, Un baile de máscaras y un par de representaciones de Andrea Chenier.

—Otra vez será; como dijo un famoso ministro a un pretendiente a diputado; pero conste que la temporada ha podido ser buena; que la compañía, completada, por lo me-

ros con coros y orquesta suficientes y la banda cuando la obra lo exija, ha podido agrandar mucho y dejar complacido al público.

Interpretar obras modernas con veinticuatro ó veinticinco profesores de orquesta y ocho respetables donnas de coro es imposible.

Además la Fons, artista de importancia y relieve y utilísima por el vario de su repertorio, ha tenido doce noches de duscanso y tan solo la hemos oido en Carmen y La Africana. La hermosa andaluza ha debido cantar seis noches; de modo que faltan tres.

La Fons ha salido ayer para Madrid, separándose de la compañía. Ha rogado a EL DEFENSOR, y yo lo hego en nombre de la redacción, que la despidamos de Granada, haciendo constar su gratitud a nuestro público y su entusiasmo por las bellezas artísticas de la ciudad de los cármenes.

Y nada más, por ahora.—V.

Rafael de Arcos.

Anoche debutó en el teatro del Campillo nuestro jóven paisano Rafael Arcos, notable actor excéntrico-cómico lírico dramático y el más afortunado imitador del gran artista Leopoldo Frégoil.

Desde que le vimos hace seis ó siete años, hasta ahora, ha progresado mucho como actor y como artista.

El público, hizole anoche continuada oración en los tres apartos que representó y en los couplets y monólogos.

Para el géneró especialísimo á que Arcos está dedicado, tiene excelentes cualidades: buena figura, fisonomía flexible, voz agradable y una actividad y ligereza incomparables.

Sea bien venido. Esta noche; estreno de El camareró Relámpago.—V.

Paco Fuentes en Granada.

Muy pronto, en la semana próxima, debutará en el teatro Isabel la Católica, la compañía que dirige nuestro paisano el notable actor Paco Fuentes.

El otoño próximo Fuentes embarcará con rumbo a América y antes de abandonar la tierra patria, quiere despedirse de sus paisanos y de Granada. Abrirá un abonó cortísimo y el precio, será sumamente económico, puesto que al venir a su querida Granada no le trae la idea del lucro, sino la de que sus paisanos admiren las bellezas de las últimas producciones teatrales, como El Abuelo, Los Miserables, Al natural, El adversario, Caridad, y otras, para las que Fuentes ha hecho construir un magnífico decorado y atrezzo, que le permiten presentar todas las obras con gran propiedad y lujo extraordinario.

Nuestros Telegramas.

Viaje del Rey

Salida de Sevilla. Madrid 12 (1:30 tarde.) Los que le acompañan.—El pú- blico.—Honores.—Vivas. Poco después de las ocho de la mañana salió hoy el Rey de Sevilla para Córdoba.

Con S. M. marchan el Presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública y el alto personal palatino que constituye el séquito del Rey.

Desde el Alcázar a la estación presencié el paso del Rey bastante público que le hizo algunas manifestaciones de simpatía.

En la estación hizo los honores a S. M. una compañía de infantería con bandera y música.

Al partir el tren se dieron vivas al Rey.

ALMODÓBAR. En Hornachuelos.

Córdoba 12 (2 tarde.) Buen recibimiento.—El palacio de Moratalla.—Regalo. Cerca de las diez de la mañana llegó el Rey a Hornachuelos, pueblo inmediato a Córdoba.

El vecindario en masa salió a recibir al Rey, tributándole una entusiasta ovación.

S. M. visitó el palacio de Moratalla, que en dicho pueblo poseen los marqueses de Viana y una yeguada militar. Algunos ejemplares llamaron la atención del Rey.

En Hornachuelos se hizo a S. M. un valioso regalo.

En Córdoba. Córdoba 12 (2 tarde.) La llegada.—Vivas.—En marcha.

Próximamente a las once de la mañana llegó el Rey a Córdoba. En la estación le aguardaban el elemento oficial, comisiones del clero parroquial y del Seminario, los alumnos del Instituto y de la Escuela de veterinaria con sus respectivos estandartes y un gentío inmenso.

Al entrar el tren regió en la estación se dieron repetidos y entusiastas vivas a D. Alfonso.

Tras de las saluciones de rúbrica, se organizó la comitiva dirigiéndose el Rey y su acompañamiento a la Catedral.

En todas las calles por donde pasó el Rey para dirigirse al templo un numeroso público le vitoreó y desde los balcones le arrojaron flores.

En la Catedral. Córdoba 12 (2 tarde.) Te Deum.—Misa.—Visita.

El Rey entró en la Catedral por la puerta del Perdón, en donde le recibieron el Obispo y el Cabildo.

Después de orar breve rato, S. M. se sentó, bajo dosel, en el altar mayor al lado del Evangelio y acto continuo se entonó el «Te Deum».

Terminado este, S. M. visitó la Catedral y oyó Misa rezada.

Varias noticias. Córdoba 12 (2:50 tarde.) Recepción.—Los que asisten.—En el barrio gitano.—A Las Ermitas.

La recepción en el Ayuntamiento ha resultado muy lucida. A ella han concurrido las autoridades locales, comisiones de todos los centros oficiales y particulares de Córdoba, los acaudales de la provincia y bastantes personas distinguidas.

—S. M. ha visitado el barrio de los gitanos, que estaba vistosamente adornado y en el que se ha hecho objeto a D. Alfonso de calurosas ovaciones.

na, a la que dió noticias de su viaje.

Algún tiempo después tuvo efecto el banquete, al que asistieron 62 comensales.

Terminada la comida se emprendió el viaje de regreso a Córdoba.

La corrida regia. Córdoba 12 (6 tarde.) Ovaciones.—El ganado.—Los diestros.—Estocada superior.

Se ha verificado la corrida regia. Como era de esperar la entrada ha sido un lleno.

El Rey ha asistido a la lidia de cuatro toros. Al presentarse en la plaza y al retirarse de ella el público le ovacionó.

Se ha corrido ganado de Antonio Guerra, que ha resultado bueno.

«Machaquito» ha estado supererísimo toreando y matando. Al último de sus toros, después de una magnífica faena, le atizó una soberbia estocada, que le proporcionó una ovación delirante.

Montes, tanto con el capote como con la muleta y el estoque, no ha pasado de regular.

JIMÉNEZ. En la fábrica de esmalte. Córdoba 12 (6 tarde.) Un arco.—Los dueños y los obreros.—Los invitados.—Aclamaciones.—Regalos.

S. M. ha visitado la fábrica de productos esmaltados, ante la cual lucía un artístico arco construido con objetos producidos en el establecimiento.

A la puerta de este recibieron a S. M. los dueños de la fábrica y los obreros de la misma que aclaman a don Alfonso.

También había en la fábrica multitud de señoras de la buena sociedad cordobesa.

El Rey visitó detenidamente los talleres, pidiendo con frecuencia detalles sobre los trabajos que en la fábrica se realizan.

Antes de despedirse S. M. el dueño y los obreros le ofrecieron artísticos y valiosos regalos.

La marcha. Córdoba 12 (8 noche.) A las siete de la tarde ha salido el Rey de Córdoba con dirección a Sevilla.

Las calles por donde ha pasado para dirigirse a la estación, estaban invadidas por un gentío enorme, que le ha vitoreado sin cesar.

En la estación, y en el momento de arrancar el tren se ha hecho a don Alfonso una ovación delirante.

JIMÉNEZ. Las corridas de ayer. En Valladolid. Valladolid 12 (8 noche.) El ganado.—Cantarito.—Los espadas banderillean.—Los que se distinguen.

Se ha celebrado en esta plaza la corrida de novillos anunciada para hoy.

El ganado, que era de Carreros, ha sido mediano.

Se han atrastrado nueve caballos.

El diestro «Cantarito» estuvo bien en la muerte del primer toro, superior en la del tercero y hecho un maestro en la del quinto.

De este último se le concedió la oreja.

«Valerito» quedó bien al matar al segundo bicho y de modo superior al deshacerse del cuarto y del sexto.

Ambos espadas banderillearon admirablemente al quinto cornúpeto.

De los peones se han distinguido «Orteguita» y «Torerito».

C. O. En Madrid. Madrid 13 (1:45 madrugada.) En la novillada de hoy, se han corrido en esta plaza bichos de Navarro y Hernández, que han sido regulares.

Los diestros «Manzantinito», «Platerito», «Liminana» y «Aguilita» han estado desichadísimos y han llevado varias pitas.

En Valencia. Madrid 13 (1:45 madrugada.) Corrida mediana.—Cogida de un banderillero.—Terrible cornada.—Estado del herido.

La corrida celebrada hoy en Valencia con reses de Tabernerero, no ha sido más que regular.

El tercer toro alcanzó al banderillero cordobés «Meco», dándole una terrible cornada en el vientre.

El cuerno de la res llegó a interesar hasta el diafragma.

El estado del herido es gravísimo, y los facultativos que asistieron a «Meco» creen que este no curará.

En Barcelona. Madrid 13 (1:45 madrugada.) Pita enorme.—Ovación.—Mazzantini.—Guerrero.

Hoy se ha verificado en Barcelona la corrida que fué suspendida el domingo.

Al aparecer Mazzantini en el ruedo el público le propinó una enorme y prolongada pita, que concluyó por transformarse en una nutrida ovación al diestro.

La corrida tanto por el ganado, como por las cuadrillas, ha sido cosa.

Mazzantini y «Guerrero», en la hora suprema, han estado regulares.

En Lisboa. Madrid 13 (3 madrugada.) Cogida de un rejoneador.—Terrible cornada.—Fallecimiento del herido.

En la corrida celebrada hoy en Lisboa han torcado los diestros españoles «Bombita» y «Chicuelo», que han sido muy aplaudidos.

Uno de los toros cogió al rejoneador Oliveira, dándole una terrible cornada, de la que falleció en el hospital, a donde fué conducido.

La política. Declaraciones de Dato. Madrid 12 (10:45 noche.) Carencia de noticias.—Desamistación política.—Dato ministerial.—La mayoría y Maura.—Triunfos de éste.—Lo que hará Villaverde.—La jefatura.

Con motivo de la festividad del día, están cerrados los centros oficiales y creascan las noticias.

Tampoco abundan en los círculos políticos, que han estado hoy y están esta noche bastante desanimados.

El escaso número de personas que a ellos concurre, comenta las declaraciones políticas que ha hecho el señor Dato, y de las que trasmito a continuación un extracto.

El exministro de la Gobernación ha repetido que es absolutamente ministerial.

En su opinión, el Gobierno iría tal como está constituido a las Cortes, y en ellas contará con el apoyo incondicional de toda la mayoría, sin excluir los elementos que secundan al Sr. Villaverde, puesto que éste se limitará a salvar sus compromisos económicos.

El apoyo que a juicio del señor Dato, prestará la mayoría al señor Maura será ahora más entusiasta y decidido, porque a ello dan motivo los triunfos indescriptibles, dice el declarante, que ha conseguido recientemente el jefe del Gabinete.

Respecto a la jefatura del partido conservador, asegura el señor Dato, que aun no ha llegado el momento de proveerla, puesto que en realidad no hace falta mientras el partido esté en el poder.

Cuando, en su sentir, será indispensable nombrar jefe será cuando los conservadores se hallen en la oposición.

Varias noticias. Accidente en un globo. Madrid 12 (10:45 noche.) Desde París dan cuenta de un accidente desgraciado ocurrido hoy al descender el globo de Mr. Lurouf, que aunque ha tenido consecuencias lamentables, no ha revestido sin embargo las graves que hubiese podido alcanzar.

Cuando el globo descendía y se hallaba cerca de tierra los aeronautas, para facilitar la bajada, desgarraron la envoltura del aerostato.

Por consecuencia de esto hubo un escape de gases, que dió origen, casi en el acto, a una violentísima explosión, que se oyó a gran distancia y que conmovió los edificios próximos al lugar donde se produjo.

A causa de la explosión veinte personas resultaron con gravísimas quemaduras.

El aeronauta resultó ileso.

Algunas de las personas que recibieron quemaduras se hallan en tal estado de gravedad que se desconfía de salvarlas.

En la casa cerca de la que explotó el globo se inició un incendio que pudo ser domado fácil y prontamente.

Artista fallecido. Madrid 12 (10:45 noche.) Ha fallecido en París el notable pintor español D. Daniel Ubarrieta Viège.

Última hora. Maura silbado. Madrid 13 (3 madrugada.) Dicen de Sevilla, que al ir el señor Maura al Alcázar, en unión del capitán general de la región, unos cuantos individuos le silbaron.

Este hecho produjo alguna alarma que desapareció bien pronto.

Rusia y Japón. Madrid 13 (3 madrugada.) Los japoneses desmienten que se haya restablecido la comunicación en Por-Artur.

También niegan que tirearan un tren de la Cruz Roja. Lo que ocurrió es que, el tren no llevaba insignias, y los rusos que viajaban en él tirearon a los japoneses, teniendo éstos entonces que disparar para defenderse.

Huelga solucionada. Madrid 13 (3 madrugada.) Las gestiones que los empleados ferroviarios venían haciendo a favor de los mineros de Villanueva del Río, declarados en huelga, ha dado el resultado apetecido.

El director de la Compañía explotadora de las minas, ha ofrecido hacer las concesiones posibles.

Esta decisión se ha telegrafiado a los huelguistas, a los que se les encarga que reanuden hoy el trabajo.

ALMODÓBAR. En 4: plana. Noticias de alcance postal. Industria y Comercio. Los aceites y Pasatiempo.

Mechero «Universal». Puerta Real 5, entrada por la de la Alhóndiga.

Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Pastelería de El Pasaje. Bebidas de todas clases y procedencias, mabuidos, quesos, marteas, bombones, jamón, galletas, chocolates, café, caramelos, etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces imitables. Elegante departamento para señoras.

Se venden divanes, aparatos para alumbrao y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil».

Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

SUBASTA. LA CONFIANZA. Méndez Núñez 10. (Antes Mayas).

El día 25 del corriente a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta todos los efectos que para este día hayan cumplido el año y no sean retirados o reemplazados.

Granada 10 Mayo 1904.

Placas de hierro con porcelana para puertas, anuncios, rótulos de calles, comercios, despachos de oficinas, armarios, escaparates, travías y cuanto- anuncios puedan ocurrir, fijos atornillados. Trabajo perfecto y gran baratura, puesto que una placa de 25 centímetros, por 10, solo vale 8 pesetas 50 céntimos. Se hacen de todas medidas.

Sellos cauchone, de todas clases y también modernistas. También se hacen de metal. Desde seis pesetas, los primeros y desde veinte pesetas los segundos. Todos con bonitas cajas, almohadilla, mango y botella tinta.

Magníficas aplicaciones, de retratos tamaño natural, a 17 pesetas.

Todos los encargos se entregan a los diez días.

Dirigirse, Plaza Nueva 7.—Librería (Acera Audiencia.) Horas de despacho, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Despacho de vinos de cosechero. BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS. Despacho central, Recogidas 1. Teléfono núm. 263.

Fota de precios por pesetas. Valdepeñas tinto superior . . . 10 arroba ídem fino, estilo Madrid . . . 11 ídem añejo, tinto . . . 11 Rieja Claret . . . 16 ídem, botella con casco . . . 10 Valdepeñas blanco superior . . . 12 Vinagre de vino superior 1.º . . . 7 ídem de id. 2.º . . . 4

Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

Balneario de la Malahá. Casa del presidente de la Sociedad del Balneario de la Malahá D. Francisco Romero Bojja, Misericordia 3. se admiten proposiciones para el arrendamiento del servicio de fonda durante la temporada oficial.

Cerveza Pálida Pilsen Cammany. Por su finura, bouquet é higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia.

Se sirve en barriles á 50 céntimos litro. En botellas de á litro á 60 céntimos. En botellas de 1/4 litro, docena 2 pesetas.

Depositorio exclusivo para la provincia, Enrique Peña.—GRANADA.

ESTOMAGO. DIGESTIVO GARDANO. Elidr estomacal antiagrátrico.—Aprobado por la Facultad de Medicina.

Da gusto equívoco y produce resultados. En la dispepsia, Gastritis, Aciditas, Pezo, Inflamación y dolor de Estómago, Vómito del embarazo, Insipienteza. Reconstituyente de las eritrias, anemia y convalecencias, y cuando precisa vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANASHI. 27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO.

Producto infensivo de resultados positivos para hermanar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, su preparación y conservación siempre fresca y sana la boca.

NO CONTIENE plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO. (ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS). Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, suavizar la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada, D. Francisco de P. Galvez Mesones 81.

Baños nuevos de Alhama de Granada. Aguas Sulfurosas Cálceas Nitrogenadas Termales. 49º centígrados de temperatura.

Premiadas en la Exposición Universal de París de 1899. Abiertos los meses de Mayo, Junio, Setiembre y Octubre.

Especiales para la curación de toda clase de dolores reumáticos, Parálisis Enfermedades del corazón y de los pulmones dependientes del reumatismo, Enfermedades de mujeres, de la piel y sífilis en sus dos últimos grados, Cálculos de los riñones y del hígado, etc.

Confortables habitaciones y excelente servicio de fonda. Capilla, Parques, Telégrafo. Bilettes de ida y vuelta á mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

Administrador, D. Luis de Corral.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas. Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisépsis é instrumental apropiado.

Enfermedades de sídes, nariz y garganta. de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Cañalero, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos. de 10 á 12, por el señor Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oculología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia. de 12 á 2, por D. Manuel Gómez Camarero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Clínica. de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilchez Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer. de 4 á 6, por D. Manuel G. Camarero. Servicio médico permanente. Teléfono 141. GRANADA. Zacatín.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Bilbao).

Capital 20 000 000 de pesetas. Subdirectores en Granada y su provincia. Sras. E. Fernández Limones y Hermano. Oficinas: Plaza de la Trinidad.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para El Tisón de Oro. Ninguna más económica. instalaciones de luz El Tisón de Oro, ca ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 9 (frente á la droguería de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pañarrayos.

La Reformadora granadina. Anuncio. Desde el día 15 del actual queda abierto en las Oficinas de esta Sociedad, calle de Colón, el pago del cupón de las obligaciones de la misma. Lo que hace público para que llegue á conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones.

Granada 13 de Mayo 1904.—El Gerente, Juan L. Rubio Pérez.

Barriles para macetones. Se venden barriles de madera, de 100 litros de cubida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.—Darán razón, Campanas de Sauto Domingo 11, de doce á una del día.

Los Andaluces. Establecimiento de todas clases, cervezas, gaseosas y refrescos por mayor y menor. DUQUESA 2.

Mr. Pujal, Profesor de las lenguas francesa, italiana, inglesa é italiana. Da lecciones á domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y á la acuarela.—Darán razón en las oficinas de este periódico.

Se vende un sator y un torno nuel vos, de doble entelado este último, que arroja la cabezaza desde un principio independiente de la harrina.—Para tratar y verlos, Manuel Jimenez Rueda, Atarfe.

Noticias de alcance postal. Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Sigue comentando los triunfos que el Japon obtiene sobre Rusia, y á ese propósito dice: «Los pueblos pueden seguir dos caminos: el de la cultura ó el de la barbarie. El imperio japonés ha seguido el primero, y así se explica que hoy sea la admiración del mundo. Nosotros, en cambio, caminamos por el sendero opuesto, y convencidos de nuestra pequeñez é insignificancia, miramos la marcha triunfal y progresiva de los japoneses no solo con admiración, sino también con desaliento».

EL PAIS. Vuelve á ocuparse de la constitución de una Liga contra la miseria, proclamando los beneficios que la realización de este pensamiento reportaría al pueblo y á la sociedad.

Veremos —dice—si los gobiernos hacen algo en ese sentido ó siguen dispuestos á ocuparse solo de los asuntos que á ellos exclusivamente convienen é interesa.

EL LIBERAL. Afirma que el viaje del Sr. Maura á Sevilla ha sido un viaje de sorpres.

¿A qué causa—pregunta—ha obedecido esa inesperada marcha? ¿Es que se trata de sacar el país, que no obstante los remedios y las puntadas cada día se rompe más?

Este periódico ocupase nuevamente de las próximas evoluciones políticas que anunciaba en uno de sus artículos hace pocos días.

Los que evolucionan—dice—buscan sin duda mejor acomode: si avanzan, es porque no quedan raíces en su campo y si retroceden es porque nada ven delante que les tiende, les excita y les convenga.

EL UNIVERSO. Hablando de la actual situación de nuestro país, afirma que antes de tener ejército, marina, escuelas é industria, nos hace falta contar con gobiernos que sepan cumplir sus deberes y satisfacer los anhelos y legítimas aspiraciones de la nación.

LA CORRESPONDENCIA. Extrínfase de que anoche no acudieran á la estación á despedir al señor Maura los Sres. Sívola, Dato, Villaverde y otros importantes personajes del partido conservador.

Si esos señores son ministeriales... pregunta el articulista... ¿por qué no concurrirán a despedir al jefe del gobierno?

Romero y la situación.

Hablando el corresponsal A del Diario de Barcelona de la llegada a Madrid del Sr. Romero Robledo, dice lo siguiente:

El Sr. Romero Robledo llegó hace dos días a Madrid, y, no obstante la posición que ocupa, su presencia ha pasado totalmente desapercibida para el público y la prensa, no citándose para nada su nombre é influencia en todas estas contradanzas de la crisis nombrata. Parece ser que el antiguo ministro de la Gobernación de la restauración, que aún no hace tres meses veía con malos ojos al Sr. Maura en la jefatura del Gobierno, resulta ahora un convencido más, afirmando en la intimidad que, dada la situación de las cosas, entiende que el jefe del Gabinete estará en el poder todo el tiempo que le plazca, siendo inútiles cuantas maniobras se realicen para intentar derribarle.

Noticias Varias

La cuestión de Marruecos

Paris 11.—Asegura hoy Le Figaro que en el acuerdo francoespañol relativo á la cuestión de Marruecos, aunque aparecen cláusulas en tono conciliador para la defensa de los intereses esenciales y las aspiraciones

legítimas de España, hay otras que permiten á Francia velar sola con exclusión de cualquier otra potencia, por la tranquilidad del Imperio marroquí y prestar auxilio á éste.

El El Blas afirma hoy que, como consecuencia del acuerdo anglofrancés, han comenzado hace poco las negociaciones para la construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha, proyecto del que se trató hace tiempo.

Naufragio

Ferrol 10.—A 40 millas del puerto ha naufragado una pequeña embarcación. Se han ahogado cuatro tripulantes.

Disturbios en Orán

Madrid 10.—El cónsul español de Orán desmiente que los judíos agrediesen el consulado.

Los disturbios ocurrieron con motivo de las elecciones, en las que sólo los españoles votaron á los antijudíos. Entonces los judíos les agredieron haciendo á varios.

Moret de viaje

Madrid 10.—Ha marchado á sus posesiones de Ciudad Real el señor Moret, de donde regresará el viernes.

Factoría incendiada

Valencia 11.—Esta madrugada se produjo un incendio en la factoría de la estación del Grao, del ferrocarril del Norte.

El fuego consumió unas 2.000 traviesas embreadas, que estaban puestas, para la recomposición de la

via. Se calcula el valor de las traviesas quemadas en unas 70.000 pesetas.

Banquete de artistas

Madrid 10.—En los jardines del Buen Retiro se ha celebrado el banquete de los literatos y artistas.

Asistieron 200 comensales, ocupando la presidencia la distinguida escritora señora de Solana.

Al terminar se pronunciaron eloquentes brindis.

Elección presidencial

Lima 10.—Para el 28 de Julio ha sido convocada la Cámara de Diputados. La elección presidencial tendrá lugar el 9 de Agosto.

De Servia

Londres 10.—Los rumores de la abdicación de Pedro I de Servia han sido desmentidos oficialmente. Lo que sí parece cosa segura es una crisis ministerial.

Existe la posibilidad de una modificación de la Constitución, hecha por la Asamblea nacional.

Peruanos y brasileños

Nueva York 10.—The New York Herald ha recibido noticias de Manaus (Brasil) dando cuenta de haberse librado un combate cerca del río Chandles, entre brasileños y peruanos, resultando estos últimos completamente derrotados.

Industria y Comercio

La riqueza pecunia en España.—Las obligaciones de los ferrocarriles del Sur de España.

Según los datos que aparecen en un expresivo gráfico que se ha publicado recientemente, las reses de cerda contratadas por la Sociedad general del gremio de salchicheros en la temporada de matanza comprendida entre el 30 de Octubre de 1903 y el 20 de Marzo último, han sido 48.055.

Se han sacrificado en todo el periodo de los cinco meses 50.431, cuyo peso total ha sido el de 5.127.003 kilogramos, habiéndose satisfecho por Consumos y degüello, á cuenta de dichas reses pesetas, 1.915.471,40.

El mayor número de reses contratadas ha correspondido á Badajoz, Cáceres, Córdoba, Murcia y Toledo, y el menor á Segovia, Valladolid, Valencia y Jaén.

En el orden de producción de cabezas, ocupan los primeros lugares Badajoz, Oviedo, Lugo, Coruña, Cáceres, Salamanca, Orense, Santander, Valencia Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Granada, Teruel, Cádiz, Huesca y Murcia, y los últimos, Madrid, Alicante, Valladolid y Palencia.

Se nos dice de Barcelona que se está negociando la introducción en aquel mercado de las obligaciones 3 por 100 renta fija Sur de España. A los precios que éstas se cotizan alrededor de 49 por 100, parece que es título que puede llamar la atención de los rentistas que no tengan precisión de una renta inmediata y que puedan esperar la terminación del conve-

nio que tiene en curso aquella Compañía. Aprobado que sea dicho convenio, el portador cobrará de una vez siete duros y medio, y por lo tanto, al precio de 49 por 100, le saldrá el título á 41 1/2 duros, es decir, pesetas 207,50, disfrutando en lo sucesivo de una renta de 15 pesetas anuales.

La nueva ley que regulariza los convenios entre los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, contiene una serie de modificaciones que facilitarán el que el convenio de la Compañía del Sur de España reciba la sanción legal, dentro de un plazo corto.

Los aceites.

Las variaciones en el mercado general han sido muy escasas; los precios en todas partes son poco más ó menos los mismos que los de la semana anterior.

Los precios siguen estacionados en Santander, valiendo de 42 á 43 reales arroba las buenas clases de Andalucía. Sólo ha habido una entrada de 10 ca-cos por vapor Cabo Quejo.

En Barcelona, aparece el mercado poco animado en transacciones y los precios flojean por consiguiente. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 21 á 21 1/2; corriente, de 20 1/2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 20 á 20 1/2; buenos, de 21 1/2 á 22; finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 29 á 30; Lérida, de 21 á 22; Ribera vieja, de 20 1/2 á 21. Aceite de orujo nuevo; verde 1.°, á 70 pesetas;

idem 2.°, á 65; amarillo 1.°, de 75 á 77 1/2; idem 2.°, de 65 á 70.

En Córdoba se ha cotizado el aceite corriente, de 33,50 á 34 reales arroba.

En Lucena (Córdoba) se han hecho ventas de aceite añejo y fresco á 35 y 34 reales la arroba respectivamente.

Se ha publicado una real orden, de 27 de Abril último, del ministerio de Hacienda, declarando que los aceites de orujo transportados por ferrocarril se hallan comprendidos en el artículo 1.° del real decreto de 1.° de Marzo próximo pasado, al efecto de suspensión del impuesto de transportes.

En Ceite se han cotizado: extrafino, de 110 á 115 francos los 100 kilos; superfino, de 100 á 105; fino, de 80 á 90.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Agua por San Juan—quita vino y no da pan.



Advertisement for Dr. Ayer's medicine, mentioning 'Zarzaparrilla del Dr. Ayer' and 'Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.'

Advertisement for Haasensteyn y Vogler, 'Agencia Internacional de Anuncios', located at Calle Fernando VII, 2, Barcelona.

Advertisement for 'Un sacerdote' (A Priest) offering services, located at Calle de Desengaño, 21, Madrid.

Advertisement for 'Agencia Universal de Anuncios' by Roldós y Comp., located in Barcelona.

Advertisement for 'VICIOS DE LA SANGRE' (Blood Disorders) and 'ELIXIR DERET', located at 110 Bruch, Barcelona.

Advertisement for 'Guía de Granada', a travel guide for Granada, priced at 2 pesetas.

Advertisement for 'Hombres!' (Men!) regarding impotence and sterility, located at Calle de Desengaño, 21, Madrid.

Advertisement for 'La Fama' (Fame) and 'Academia de baile' (Dance Academy).

Advertisement for 'Guerras civiles de Granada' (Civil Wars of Granada) by Ginés Pérez de Hita.

Advertisement for 'BURLADA' (Joke/Trick), priced at 80 céntimos per bottle.

Advertisement for 'GRAN ESTABLECIMIENTO' (Large Establishment) for a quinquina, paquería, and colonial goods.

Advertisement for 'Academia DE CORTE' (Tailoring Academy) and 'Luis Gómez Martín'.

Advertisement for 'Sombrerería de Francisco TRABADO' (Hat Shop) and 'Portería' (Wine Shop).

Advertisement for 'Coche entre Guadix y Baza' (Coach between Guadix and Baza) and 'Gran Hotel Paris'.

Advertisement for 'LA MADRILEÑA' (Madrid-based shop) and 'Academia DE CORTE' (Tailoring Academy).

Advertisement for 'El mejor brillante para limpiar metales' (The best diamond for cleaning metals) by AMOR.

Advertisement for 'LA GRANADINA' (Granada-based shop) and 'Gran Establecimiento'.

Advertisement for 'González Perales' (Pharmacy) and 'Academia DE CORTE' (Tailoring Academy).

Advertisement for 'Esqueletos de entierro y funeral' (Funeral skeletons and services) by Reyes Católicos, 8, principal.

Advertisement for 'Problema resuelto!' (Problem solved!) and 'Las Galatravas'.

Advertisement for 'Los Comerciantes é Industriales' (Merchants and Industrialists) and 'Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA'.